

154169



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. Q.	
CLASE B	65
SUBCLASE D	

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Luis Antonio MARQUEZ
S e r r a, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona,
calle Bailen, número 126, p o r :

" SOPORTE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE AMPOLLAS "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia, según se
indica en su enunciado, a un soporte para el acondicionamiento
de ampollas, especialmente - aunque no de manera neesaria -
a mpollas del tipo que se obtienen a partir de tubo de vidrio
5 y que se utilizan normalmente para el envasado de inyectables y
otros productos farmacéuticos, productos de perfumeria e higiene
y análogos.

 El soporte que se preconiza, según se verá claramente a
continuación, destaca especialmente por su sencillez, dado que
10 se constituye simplemente a base de una lámina troquelada de



material semirrígido, tal como cartón, cartulina o similar, por su caracter plegable, que permite almacenarlo y transportarlo en posición plana, ocupando un volumen mínimo, por la facilidad y rapidez con que puede ser armado y situado en posición de uso, por la facilidad con que pueden acondicionarse en el mismo o extraerse del mismo las correspondientes ampollas, por el alto grado de protección que dispensa a estas últimas, y, en fin, por el hecho de poder combinarse con cualquier tipo de caja, plegable o no, adaptandose a las necesidades y conveniencias de cada caso concreto.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del soporte en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del desarrollo plano troquelado a partir del que se obtiene el conjunto.

La figura 2 es un detalle a mayor escala, mostrando la forma adoptada por al menos una parte de los orificios previstos en el soporte para encaje y fijación de las ampollas.

Y, finalmente, la figura 3 es una vista en perspectiva, con algunos cortes parciales, del conjunto del soporte, convenientemente montado.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El soporte en cuestión se constituye, según dicho, a partir de un desarrollo plano troquelado, de cartón, cartulina u otro material semirrígido análogo apropiado. Este desarrollo adopta una forma general rectangular, presentando una serie de líneas transversales de doblez, que definen, en primer lugar, cinco



zonas rectangulares 1-2-3-4-5, alternativamente iguales entre sí y dispuestas para ser rebatidas cada una en sentido ortogonal con respecto a la anterior, formando a modo de un zigzag, de manera que las zonas 1, 3 y 5, iguales entre sí, quedan situadas en posición horizontal, mientras que las zonas 2 y 4, por lo general aunque no necesariamente, también iguales entre sí, quedan situadas en posición vertical. La zona inferior 1, de las tres zonas horizontales referidas, es lisa, mientras que las otras dos presentan unas perforaciones enfrentadas 6-6', dispuestas para permitir el paso ajustado del cuerpo de las ampollas 8 que se trate de acondicionar. Ni que decir tiene que el número y dimensiones de estas perforaciones podrán variar ampliamente de acuerdo con el número y tamaño de las ampollas que en cada casa se trate de acondicionar. Al menos una de cada par de estas perforaciones presenta una, dos, tres o más pequeñas lengüetas internas sobresalientes 7, que quedan en disposición de apoyarse contra el cuerpo de la ampolla, asegurando la correcta sujeción de la misma, a pesar de las diferencias de diámetro que puedan existir por causa de las lógicas tolerancias de fabricación.

A partir de las cinco zonas referidas, y concretamente a partir de la zona 5, el desarrollo en cuestión presenta tres zonas 9-10-11, dispuestas para ser rebatidas ortogonalmente cada una con respecto a la anterior, envolviendo las paredes frontal, inferior y posterior del conjunto, en zigzag expuesto e inmovilizando en la posición de montaje. En esta posición, la zona 1 queda apoyada contra la 10, la 2 contra la 9 y la 4 contra la 11, de manera que basta fijar convenientemente entre sí todas, o algunas de estas zonas en contacto, por ejemplo, por medio de un adhesivo o pegamento apropiado, para asegurar al conjunto en la posición de armado. Nótese, además, que en esta posición se define un paralelogramo articulado que puede ser rebatido sobre



un plano, de manera que pase a ocupar un volumen mínimo durante el almacenaje y transporte, y que pueda ser desplegado y puesto en servicio con toda rapidez y facilidad, en el momento en que deba procederse a la colocación de las ampollas. Además, para
5 facilitar esta colocación, y concretamente con objeto de permitir el paso de las ampollas a través de los orificios 6-6' si se considera interesante, pueda iniciarse por el cuello o zona extrema extrangulada de las mismas, puede perfectamente servirse el conjunto con solo la zona 2 fijada a la 9, llevandose a cabo
10 el rebatimiento de las zonas 1, 10 y 11 y la fijación de la zona 4 a la 11, después y no antes de proceder a la colocación de las ampollas. Esta última fijación puede realizarse, por ejemplo, previendo en las expresadas zonas unas capas de material autoadhesivo, o un sistema apropiado cualesquiera de lengüetas
15 de trabazón, o, en fin, a través de cualquier otro sistema que se considere oportuno.

La zona 11 puede perfectamente presentar igual altura que la zona 9, es decir, extenderse únicamente en el espacio comprendido entre las bases 10 y 6 del conjunto, con lo que éste resultará ya suficientemente sólido y quedará en condiciones de ser
20 situado en una caja, de tipo cualesquiera apropiado, fijando y protegiendo de manera muy efectiva a las ampollas. Sin embargo, para aumentar este efecto de protección y también para facilitar la extracción del soporte del interior de la correspondiente caja, la expresada zona 11 podrá prolongarse por encima de la base
25 5 en una zona coplanaria 11', hasta alcanzar la altura total de las ampollas que se trate de proteger, presentando en su borde libre una pestaña extrema 12, que se doblará ortogonalmente, descansando sobre la extremidad superior de aquellas. Al abrir la
30 caja en que se acondicione el conjunto, resultará fácil asir la expresada pestaña 12 y, tirando de la misma, determinar la extrac-



ción del conjunto del soporte. Además, y para facilitar esta extracción, podrá preverse en la zona 11 una zona intermedia de doblez 13, situada a altura apropiada, que posibilite el rebatimiento hacia atrás de la parte superior de esta zona. Finalmente, tal como se ha representado en los dibujos, cabe también que la pestaña 12 se prolongue en dos zonas iguales 14-15, dispuestas para ser rebatidas una sobre otra y ambas en sentido ortogonal con respecto a aquella, cubriendo total o parcialmente la parte frontal de las ampollas. En este caso, en una forma preferente de realización, a continuación de la última zona 15 se prevé una pestaña 16, dispuesta para ser doblada ortogonalmente, quedando adosada a la cara inferior de la pestaña 12. Cabe, además, fijar por medio de pegamento u otro sistema cualquiera apropiado bien las dos zonas en contacto 14-15, bien las pestañas 16-12, con lo que se aumenta la solidez del conjunto y se facilita la operación de armado. En este supuesto, el soporte constituye ya en sí a modo de una caja, que puede, por ejemplo, simplemente encajarse a corredera en el interior de una tapa 17, de tipo tubular, por lo general también obtenida a partir de cartón o un material semirrígido análogo. En este último supuesto, se comprende que las operaciones de armado del conjunto quedarán simplificadas al máximo, resultando absolutamente simplificada la operación de extracción de las ampollas.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del soporte que ha quedado descrito, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.



N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Soporte para el acondicionamiento de ampollas, caracterizado por obtenerse a partir de un desarrollo plano troquelado, de material semirrígido, que presenta esencialmente una zona dispuesta para ser plegada en zigzag en ángulos rectos, conformando tres planos paralelos, de los cuales el inferior es liso y el intermedio y el superior presentan perforaciones enfrentadas para paso ajustado de las correspondientes ampollas, habiéndose previsto en prolongación del plano superior una zona del propio material, doblada dos veces en ángulo recto, que envuelve a las caras frontal, inferior y posterior del conjunto, inmovilizándolo convenientemente en la posición de armado.

2 - Soporte, caracterizado porque al menos una de cada par de perforaciones enfrentadas a que se ha hecho referencia en la reivindicación precedente, presenta al menos un pequeño saliente interior, dispuesto para presionar sobre el cuerpo de la correspondiente ampolla, asegurando el correcto ajuste de la misma y compensando las variaciones de diámetro que pueda presentar, por causa de las tolerancias de fabricación.

3 - Soporte, caracterizado porque la segunda zona referida en la reivindicación primera, puede prolongarse por encima de la base superior que comporta los orificios en los que ajustan las ampollas, presentando las dobleces necesarias para envolver total o parcialmente la parte superior de éstas últimas.

4 - Soporte para el acondicionamiento de ampollas.

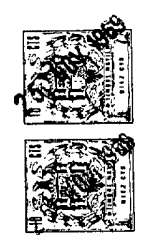
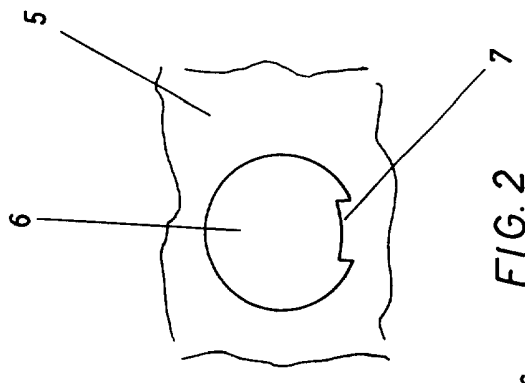
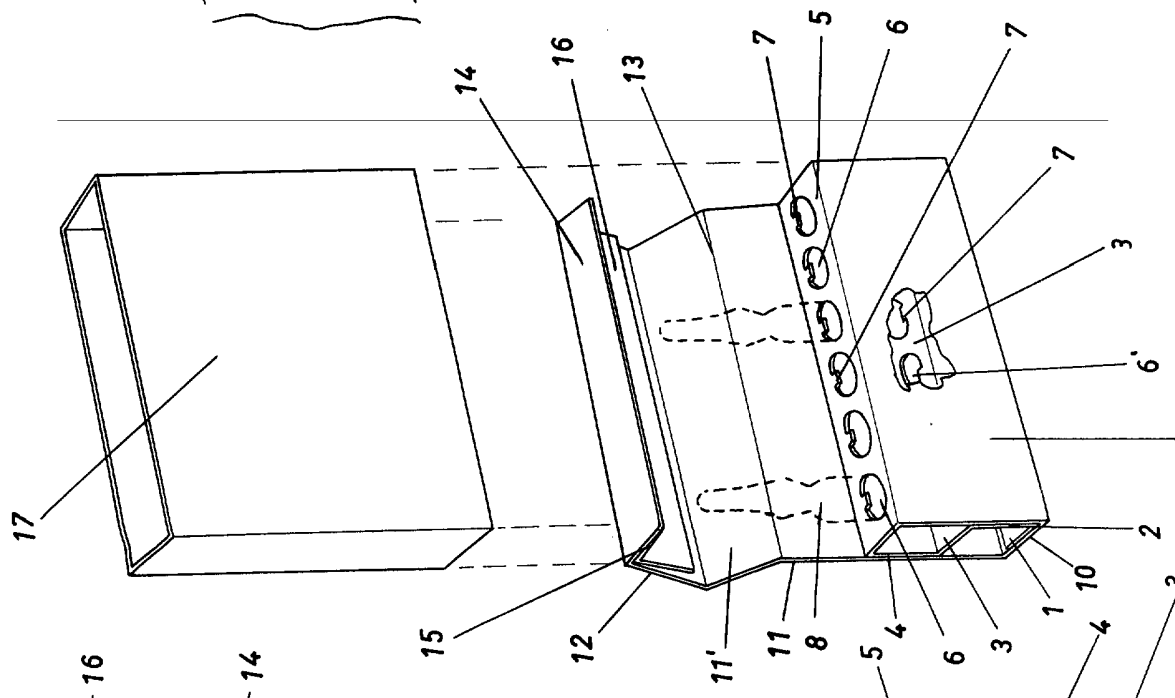
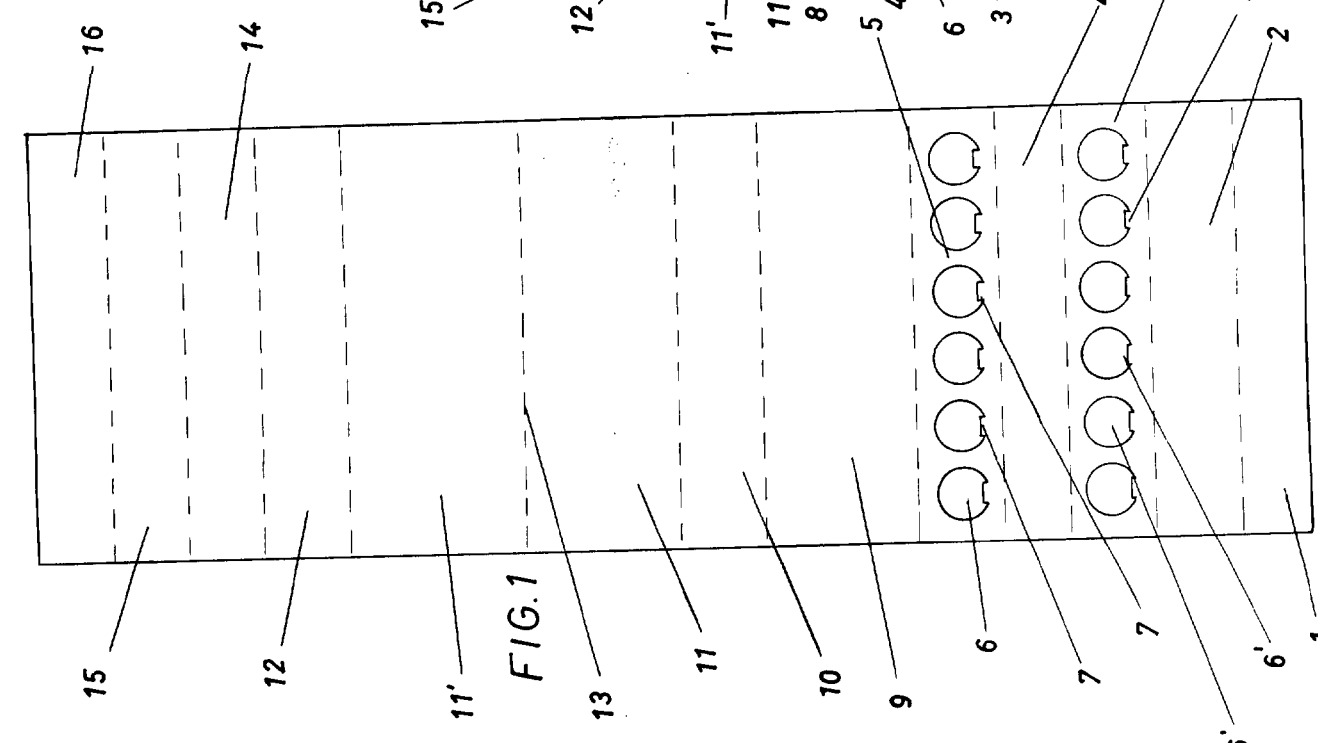
Consta la presente Memoria Descriptiva

7



de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 25 NOV. 1969
P. A.



Barcelona, 25 MAY 1964
P.A.